

Enfermera seguirá guardada en el Buenpa Jueza ordena examen **mental**

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**
adrisolis@lateja.co.cr

La **auxiliar** de enfermería, sospechosa de matar a la paciente del hospital San Juan de Dios, Lilliam Arias Prendas, de 55 años seguirá guardada en el “Buenpa”.

Así lo decidió ayer la jueza Ileana Guillén luego de una audiencia que duró dos horas en la que rechazó una petición de la defensora Seyla Meza, quien había pedido que le cambiaran la prisión por otro tipo de medida.

La jueza Guillén también ordenó realizarle a la sospechosa, de apellido Barrantes, un examen psicológico con el fin de saber si tiene algún padecimiento mental y si está en condiciones de enfrentar un juicio.

El homicidio que le atribuyen ocurrió el martes de la semana an-



La mujer fue detenida dentro del hospital San Juan de Dios. ARCHIVO

terior cuando Barrantes llegó a visitar a Arias quien era vecina (ambas vivían en la urbanización los

Contadores en Calle Fallas de Desamparada) y a le habría puesto una inyección que le causó la muerte.